

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13136 *Acuerdo de 5 de septiembre de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Enrique López López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de septiembre de 2019.

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Enrique López López, adscrito a la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional, a partir de la fecha de su nombramiento y mientras desempeñe el cargo de Consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid.

Madrid 5 de septiembre de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.